MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO CONTRA EL NARCOTRAFICO Y AMENAZAS TRANSNACIONALES

PATRIA HONOR LEALTAD

Al contestar, cite este número

Radicado No. 20265070051614 23: /MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-DAVAA-CONAT-JEM-C10-29.25

Bogotá, D.C., 20 febrero de 2026

Señor Coronel
JOHN ROBINSON TEJEDOR CÁRDENAS
Director Central Administrativa y Contable Especializada Aviación
Aeropuerto el Dorado Entrada No.6 Nueva Zona de Aviación
Bogotá, D.C.

Asunto: Solicitud adición al CDP. No. 14526

Con toda atención me permito solicitar al señor Coronel Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, la adición al Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) con número 14526 de fecha 10 de febrero de 2026, por motivos que se describen mediante oficio No. 2026632000753663 de fecha 13 de enero de 2026, correspondiente al traslado presupuestal de rubros asignados a la CENAC TOLEMAIDA y en consecuencia deben ser administrados y controlados por la CENAC AVIACION; lo anterior, correspondiente al Plan Anual de Adquisiciones 2026, por concepto "SERVICIOS DE CONSTRUCCION", así:

REC	C/R	RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	OBJETO	VALOR ACTUAL CDP. NO. 14526	VALOR ADICION	VALOR TOTAL CDP
10	ORD	A-02-02-02-005-004	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES INSTALACIONES DE LA UNIDADES DAVAA.	$ 243.593.298,00	--------	$ 248.376.918,00
10	ORD	A-02-02-02-005-004	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN		----------	$ 4.783.620,00	
TOTAL					$ 243.593.298,00	$ 4.783.620,00	$ 248.376.918,00

Respetuosamente

Coronel JOSE GUSTAVO MONROY PINZÓN
Gerente del Proyecto

Elaboró: SS. Diego Serrano
Comité Estructurador CONAT

Revisó: CT. Jhonatan Escuraina
Oficial Evaluación y Seguimiento DAVAA

Revisó: Mr. Álvaro Guerrero
Oficial de Ingenieros D10 DAVAA

Revisó: MY. Raúl Vandurraga
Oficial Administración logística DAVAA

Revisó: TC. Sebastián Lozada
Oficial Planeación Estratégica DAVAA

Vo. Bo: CR. Manuel Bustamante
Jefe de Estado Mayor DAVAA

Vo. Bo: CR. Carlos Esguerra
Segundo Comandante DAVAA

Nuestro Compromiso es Colombia

Carrera 11B N° 104-48 Barrio Santa Paula Bogotá - Cundinamarca.
Conat@ejercito.mil.co
WWW@ejercito.mil.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO

PATRIA HONOR LEALTAD

Bogotá D.C., 20 de febrero de 2026

PLAN DE COMPRAS

La presente certificación se da con el fin de iniciar los trámites correspondientes del proceso de selección objetiva del proveedor, que suministre bienes y/o servicios requeridos para División de Aviación Asalto Aéreo, Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación y sus Unidades Centralizadas para su funcionamiento.

N°	ASG. INT	TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	REC	SIT.	NOMBRE DEL RUBRO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR CDP
1	64	A	02	02	02	005	004	10	CSF	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES INSTALACIONES DE LAS UNIDADES DE LA DAVAA	$ 248.376.918,00
												$ 248.376.918,00

Por lo anterior se certifica que una vez revisado el plan anual de partidas fijas la vigencia 2026, la necesidad planteada en el presente documento se encuentra incluido y autorizado para su adquisición.

Respetuosamente,

Teniente Coronel SEBASTIÁN LOZADA BENÍTEZ
Oficial de Planeación Estratégica División de Aviación Asalto Aéreo

Elaboró: CT. Daniel Escuraina
Oficial de Evaluación y Seguimiento DEPLA

DEPLA

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

COMANDO CONTRA EL NARCOTRAFICO Y AMENAZAS TRANSNACIONALES

Ciudad: Bogotá
Departamento: Bogotá D,C
Fecha: 19/02/2026

PLAN DE NECESIDADES No. 2026507000046657 /QUE EMITE EL COMANDO DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO PARA LA EJECUCIÓN DE LA PARTIDA DE MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES - SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026.

1. SITUACIÓN:

La División de Aviación Asalto Aéreo consiente de las limitaciones, necesidades y las nuevas políticas, ordenamientos jurídicos plasmados en la Constitución Política, y a través de las normas, disposiciones fiscales y rectoras de la Contraloría General de la Nación, busca ejecutar los recursos situados para la partida de MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES - SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN para la vigencia 2026.

2. MISIÓN:

La División de Aviación Asalto Aéreo dentro del marco de las Operaciones Terrestres Unificadas (OTU), planea, desarrolla y supervisa operaciones militares, con sus capacidades distintivas mediante tareas propias de aviación y tropas especiales de lucha contra el narcotráfico y demás amenazas transnacionales a partir del 01 de enero de 2026 en todo el territorio Nacional, con el propósito de velar por la protección del Estado y sus recursos (Población, territorio y Soberanía).

3. EJECUCIÓN:

3.1. Justificación de la necesidad

La División de Aviación Asalto Aéreo y sus unidades orgánicas BAAV1-BAMAV1-BAMAV3-DAVAA-ESAVE-BRIAV32-BAEMA-BAMAV2-BAMAV3-BAMAV4-BAOEA-BASPA25, requieren contratar los servicios dentro del rubro A-02-02-02-005-004 MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES -SERVICIOS DE CONSTRUCCION, con el fin de suplir necesidades de primer y segundo nivel en cuanto al mantenimiento para las instalaciones, con la finalidad de preservar y garantizar su vida útil. Por esto, es indispensable la contratación de servicios de construcción, considerando que dentro del inventario dl activo fijos con los que se cuenta, existen edificaciones, oficinas, salas de conferencias, aulas, contenedores, comedores, hangares, plazas de armas, sitios de almacenamiento de residuos, zonas verdes, jardines, redes hidráulicas, redes neumáticas, redes eléctricas, piscinas entre otras, los cuales por causa del flujo constante del personal, movimiento de equipo y por las condiciones climáticas del sector, presentan deterioro causado por diversos factores como corrosión, humedad desprendimiento, grietas, fisuras, daños tiempo de vida útil, desgaste rajaduras, que requieren de una inversión de recursos con el fin de subsanar y cumplir con los estándares y parámetros de seguridad requeridos, garantizando su preservación en las condiciones adecuadas, de tal modo que se puedan prevenir posibles hechos generadores de daños o lesiones al personal y equipo.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, y de no suplirse la satisfacción de las necesidades de acuerdo con el presente plan, se generara un aumento considerable en los costos de futuros mantenimientos, así como también, traumatismo en el desempeño laboral del personal en cada una de las actividades administrativas propias de las unidades, dado que son infraestructuras de primera necesidad para la para la ejecución de las actividades propias de la misión de la División Aviación Asalto Aéreo del Ejército Nacional.

3.2 Necesidad Presupuestal

ARTICULO PRESUPUESTAL	REC	DESCRIPCION RUBRO	UNIDAD	PRESUPUESTO	OBSERVACIONES OAPF2026
A-02-02-02-005-004	10	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	BAAAS	32.146.848,00	CON DESTINO A INSTALACIONES DE DAVAA
A-02-02-02-005-004		SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	BAAAS	13.145.172	CON DESTINO A INSTALACIONES DE BAAV1
A-02-02-02-005-004		SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	BAAAS	4.750.692	CON DESTINO A INSTALACIONES DE BAMAV1
A-02-02-02-005-004		SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	BAAAS	4.784.940	CON DESTINO A INSTALACIONES DE BAMAV3
A-02-02-02-005-004		SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	BAAAS	12.103.176,000	CON DESTINO A INSTALACIONES DE ESAVE
A-02-02-02-005-004		SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	BAAAS	36.950.772,000	
A-02-02-02-005-004		SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	BRIAV32	4.783.620,000	
A-02-02-02-005-004		SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	BAEMA	14.988.708	
A-02-02-02-005-004		SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	BAMAV2	9.217.644,000	
A-02-02-02-005-004		SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	BAMAV3	4750692	
A-02-02-02-005-004		SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	BAMAV4	6.412.272,000	
A-02-02-02-005-004		SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	BAOEA	6.011.508,000	
A-02-02-02-005-004		SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	BAOEA	6.011.508,000	
A-02-02-02-005-004		SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	BASPA25	92.319.366	
TOTAL PRESUPUESTO MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN				**248.376.918,00**	

Activos fijos que se benefician de los bienes y/o servicios contratados

N°	UNIDAD	DESCRPCION DEL ACTIVO FIJO	CENTRO DE COSTO	NUMERO DEL AF	UBICACION
1	DAVAA	EDIFICION – OFICINAS	3R21101125	164000000122.	CANTON AVACION - BOGOTA

N°	UNIDAD	DESCRPCION DEL ACTIVO FIJO	CENTRO DE COSTO	NUMERO DEL AF	UBICACION
1	BAAAV1	BLOQUE OFICINAS BAMAV1	3R5B026602	164000002082.	CANTON AVACION - BOGOTA
N°	**UNIDAD**	**DESCRPCION DEL ACTIVO FIJO**	**CENTRO DE COSTO**	**NUMERO DEL AF**	**UBICACION**
1	BAMAV1	HANGAR BAMAV1	3R5B026602	164000002082.	CANTON AVACION - BOGOTA
N°	**UNIDAD**	**DESCRPCION DEL ACTIVO FIJO**	**CENTRO DE COSTO**	**NUMERO DEL AF**	**UBICACION**
1	BAMAV3	HANGAR MI-17/ PLACA HANGRA DEPOT MI-17	3R5B026603	164000002096.	TOLEMAIDA
N°	**UNIDAD**	**DESCRPCION DEL ACTIVO FIJO**	**CENTRO DE COSTO**	**NUMERO DEL AF**	**UBICACION**
1	BRIAV32	OFICINAS COMANDO BRIAV32	3R5B026601	164000000226.	BRIAV32 - TOLEMAIDA
N°	**UNIDAD**	**DESCRPCION DEL ACTIVO FIJO**	**CENTRO DE COSTO**	**NUMERO DEL AF**	**UBICACION**
1	BAAAS	EDIFICIO DE OFICINAS BAAAS	3R21101125	164000000091..	CANTON AVACION - BOGOTA
2	BAAAS	RANCHO DE TROPAS – LAVA PLATOS Y LAVADEROS	3R21101125	164000000066..	CANTON AVACION - BOGOTA
3	BAAAS	ALOJAMIENTO DE TROPAS	3R21101125	164000000111.	CANTON AVACION - BOGOTA
4	BAAAS	CONTAINER DE RESIDUOS RECICLABLES	3R21101471	166500006638..	CANTON AVACION - BOGOTA
N°	**UNIDAD**	**DESCRPCION DEL ACTIVO FIJO**	**CENTRO DE COSTO**	**NUMERO DEL AF**	**UBICACION**
1	BAEMA	BLOQUE OFICINAS BAEMA N°1	3R5B026605	164000002094.	TOLEMAIDA
2	BAEMA	BLOQUE OFICINAS BAEMA N°2	3R5B026605	164000002095.	TOLEMAIDA
3	BAEMA	CASETA PLANTA ELECTRICA	3R5B026605	164000000435.	TOLEMAIDA
N°	**UNIDAD**	**DESCRPCION DEL ACTIVO FIJO**	**CENTRO DE COSTO**	**NUMERO DEL AF**	**UBICACION**
1	BAMAV2	BLOQUE OFICINAS INTELIGENCIA	3R5B026602	164000002082.	TOLEMAIDA
N°	**UNIDAD**	**DESCRPCION DEL ACTIVO FIJO**	**CENTRO DE COSTO**	**NUMERO DEL AF**	**UBICACION**
1	BAMAV4	ZONAS DE BIENESTRA BBQ	3R28007101	164000002981.	TOLEMAIDA
N°	**UNIDAD**	**DESCRPCION DEL ACTIVO FIJO**	**CENTRO DE COSTO**	**NUMERO DEL AF**	**UBICACION**
1	BAOEA	INSTALACIONES-PARQUEADERO Y CERRAMIENTO	3R201082	164000000368.	TOLEMAIDA
2	BAOEA	EDIFICIO BAOEA	3R201082	164000000461.	TOLEMAIDA
N°	**UNIDAD**	**DESCRPCION DEL ACTIVO FIJO**	**CENTRO DE COSTO**	**NUMERO DEL AF**	**UBICACION**
1	BASPA25	ALOJAMIENTO DAVAA	3R201082	164000000312	TOLEMAIDA
2	BASPA25	ALOJAMIENTO DE TROPA TIPO "O" BRIAV25	3R201082	164000000425,,	TOLEMAIDA
3	BASPA25	CONTAINER DE RESIDUOS ORDINARIOS	3R201048	166500006875	TOLEMAIDA
4	BASPA25	CONTAINER DE RESIDUOS RECICLABLES	3R201048	166500006874	TOLEMAIDA
5	BASPA25	AULAS BETRA N°3 BRIAV 25	3R201082	164000000427	TOLEMAIDA
6	BASPA25	AULAS BETRA N°2 BRIAV 25	3R201082	164000000326.	TOLEMAIDA
7	BASPA25	AULAS UH-60 DEPOSITO EQUIPO DE MISION	3R201082	164000000311	TOLEMAIDA
8	BASPA25	CANILES BRIAV 25	3R201082	164000000465.	TOLEMAIDA
N°	**UNIDAD**	**DESCRPCION DEL ACTIVO FIJO**	**CENTRO DE COSTO**	**NUMERO DEL AF**	**UBICACION**
1	ESAVE	INSTALACIONES	3R21101125	164000000091.	CANTON AVACION - BOGOTA
N°	**UNIDAD**	**DESCRPCION DEL ACTIVO FIJO**	**CENTRO DE COSTO**	**NUMERO DEL AF**	**UBICACION**
1	BAMAV3	OFICINAS COMANDO BRIAV32	3R5B026601	164000000226.	TOLEMAIDA

3.3. Relaciones Bienes y Servicios a adquirir

A-02-02-02-005-004	SERVICIOS DE CONSTRUCCION

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDADES	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	54310	DESMONTE APARATOS SANITARIOS (Incluye cargue, retiro de material desmontado y dispocision final).	UND	1	0	1	72141510	2000229	OMITIDO
2	54522	INSTALACION Y SUMINISTRO CIELO RASO SUSPENDIDO PVC JUNTA PERDIDA (incluye Perfileria metálica, Cal .24-26, estructura cada 50 cm).	M2	1	0	1	72101507	2000229	OMITIDO
3	54621	INSTALACION Y SUMINISTRO LAVAMANOS Color Blanco (Incluye sifón botella y desague sencillo,y accesorios de conexión e instalación.)	UND	1	0	1	72101510	2000229	OMITIDO

4	54290	INSTALACION Y SUMINISTRO CONJUNTO SANITARIO Color Blanco (Incluye sanitario, tapa, tanque, grifería, accesorios de conexión e instalación.)	UND	1	0	1	72101510	2000229	OMITIDO
5	54310	DESMONTE LAVAMANOS Y GRIFERIA (Incluye cargue, retiro de material desmontado y dispocision final).	UND	1	0	1	72141510	2000229	OMITIDO
6	54310	DESMONTE APARATOS ORINALES (Incluye cargue, retiro de material desmontado y dispocision final).	UND	1	0	1	72141510	2000229	OMITIDO
7	54290	INSTALACION Y SUMINISTRO CONJUNTO ORINAL Color Blanco (Incluye grifería y accesorios de conexión e instalación.)	UND	1	0	1	72101510	2000229	OMITIDO
8	54310	DESMONTE MESON DE GRANITO (Incluye cargue, retiro de material desmontado y dispocision final).	UND	1	0	1	72141510	2000229	OMITIDO
9	54310	DESMONTE DIVISIONES EN ACERO INOXIDABLE (Incluye cargue, retiro de material desmontado y dispocision final).	UND	1	0	1	72141510	2000229	OMITIDO
10	54310	DESMONTE CERAMICA DE PISO Y PARED (Incluye cargue, retiro de material desmontado y dispocision final).	UND	1	0	1	72141510	2000229	OMITIDO
11	54290	INSTALACION Y SUMINISTRO MESON DE GRANITO Color Blanco (Incluye accesorios de conexión e instalación.)	UND	1	0	1	72101510	2000229	OMITIDO
12	54710	INSTALACIÓN Y SUMINISTRO DIVISIONES EN VIDRIO TEMPLADO (8mm, con herrajes y película color gris)	M2	1	0	1	72101507	2000229	OMITIDO
13	54790	INSTALACIÓN Y SUMINISTRO de ceramica para piso y pared ref a escoger por el supervisor de 40cm x 40cm	M2	1	0	1	72101507	2000229	OMITIDO
14	54522	CAMBIO de teja eternit incluye desmonte y dispocision final	M2	1	0	1	72101507	2000229	OMITIDO
15	54290	MANTENIMIENTO DE MAMPOSTERIA EN FACHADA INCLUYE CAMBIO DE PIEZAS DETERIORADAS, LAVADO CON HIDROFUGO, RINCE Y SELLADOR RESPECTIVO (incluye suministro, aplicación y limpieza).	M2	1	0	1	72101507	2000229	OMITIDO
16	54290	MANTENIMIENTO GENERAL DE ENCHAPE FORMATO 20.3x30.5 cm. (Incluye retiro y reemboqullada).	M2	1	0	1	72152504	2000229	OMITIDO
17	54290	INSTALACION Y SUMINISTRO GRIFERIA Mezclador LAVAMANOS 8" VENTO Ref. 591320001 equivalente. (Incluye desague, sifón y grapas).	UND	1	0	1	72101510	2000229	OMITIDO
18	54530	DESMONTE DE TEJAS DE CUBIERTA- Todo tipo de tejas (Incluye cargue y retiro de material desmontado).	M2	1	0	1	72152601	2000229	OMITIDO
19	54310	DESMONTE APARATOS SANITARIOS (Incluye cargue y retiro de material desmontado).	UND	1	0	1	72141510	2000229	OMITIDO
20	54310	DESMONTE DE DUCHAS Y GRIFERÍAS (Incluye retiro y disposición final según disposición de la unidad).	UND	1	0	1	72141510	2000229	OMITIDO
21	54590	DESMONTE TUBERIA AEREA EXISTENTE (Incluye cargue y retiro de material desmontado).	ML	1	0	1	72101507	2000229	OMITIDO
22	54310	DESMONTE, LIMPIEZA Y REINSTALACIÓN DE TEJAS DE CUBIERTA (incluye revision, ajuste y retiro de tejas en mal estado)	M2	1	0	1	72152601	2000229	OMITIDO
23	54330	EXCAVACIÓN MANUAL PARA REDES HIDROSANITARIAS INFRAESTRUCTURA h=2.00 m. como máximo (Incluye cargue y retiro de material excavado).	M3	1	0	1	72141511	2000229	OMITIDO
24	54522	INSTALACION Y SUMINISTRO DE TEJA No.6 (L=1,83m) Libre 100% de asbesto Tipo Colombit P7 -. (Incluye gancho de fijación, accesorios y de ser necesario pintura de la mismas caracteristicas a la existente).	M2	1	0	1	72152601	2000229	OMITIDO
25	54522	INSTALACION Y SUMINISTRO CIELO RASO SUSPENDIDO PVC JUNTA PERDIDA (Perfileria metálica, Cal .24-26, estructura cada 50 cm).	M2	1	0	1	72101507	2000229	OMITIDO
26	54522	INSTALACION Y SUMINISTRO DE TAPA DE INSPECCION DE CIELO RASO EN PVC 0,6X0,6 (REFUERZO EN PERFILERIA METALICA CAL. 24 O .26 MARCO EN ANGULO	UND	1	0	1	72101507	2000229	OMITIDO

27	54590	INCRUSTACIONES Porcelana - JUEGO Incrustaciones x 6 und . (Papelera, jabonera lavamanos, 2 ganchos, cepillera, jabonera ducha y toallero). (Incluye materiales de instalación, chazos y silicona)□	UND	1	0	1	72101507	2000229	OMITIDO
28	54522	INSTALACION Y SUMINISTRO DE CIELO RASO EN LAMINA DE DRYWALL JUNTA PERDIDA (Perfilería metálica, Cal .24-26, estructura cada 50 cm).	M2	1	0	1	72152001	2000229	OMITIDO
29	54522	MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA DE CIELO RASO. (Nivelación y ajuste de perfilería)	M2	1	0	1	72101507	2000229	OMITIDO
30	54522	DESMONTE MURO EN DRY WALL (Incluye cargue y retiro de material desmontado).	M2	1	0	1	72101507	2000229	OMITIDO
31	54621	PUNTO DESAGUE PVC 4" Aparatos sanitarios (Incluye accesorios, yee y codo).	UND	1	0	1	72101510	2000229	OMITIDO
32	54621	MANTENIMIENTO DE DESAGÜE SANITARIO CON SONDA ELECTRICA.(Incluye mano de obra, equipo y sonda 1/8 x 60m.	ML	1	0	1	72101510	2000229	OMITIDO
33	54621	INSTALACION Y SUMINISTRO LAVAMANOS SOBREPONER Color Blanco Ref. 07411100K equivalente. (Incluye sifón botella y desague sencillo,y accesorios de conexión e instalación.)	UND	1	0	1	72101510	2000229	OMITIDO
34	54621	RESTITUCIÒN DE LAVAMANOS institucional Color Blanco. (Incluye GRIFERIA LAVAMANOS . Cj Lavamanos 4"P incluye sifón desagüe y griflex).	UND	1	0	1	72101510	2000229	OMITIDO
35	54621	INSTALACION Y SUMINISTRO ORINAL TIPO GOTTA EP/GF PUSH ANTIVANDALICA BLANCO, equivalente. Ref. O42161001	UND	1	0	1	72101510	2000229	OMITIDO
36	54621	INSTALACION Y SUMINISTRO ORINAL MEDIANO DE COLGAR Línea Santa Fé en porcelana Color Blanco. Incluye grifería antibandalica y sifón en P.	UND	1	0	1	72101510	2000229	OMITIDO
37	54619	INSTALACION, SUMINISTRO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO REFLECTOR 400W LED, MULTIVOLTAJE, Temperatura de Color 6500K (±10%), Flujo Luminoso 40000Lm (±10%), Horas de Vida Útil 40.000 Hrs, Garantía de 2 años. INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UND	1	0	1	72151501	2000229	OMITIDO
38	54619	INSTALACION Y SUMINISTRO DE LUMINARIA TIPO PANEL LED REDONDO DE INCRUSTAR DE 12W; Temperatura de Color 3000K, 4000K o 6000K; Flujo Luminoso 750lm (±10%); Voltaje 100/277 VAC; Horas de Vida Útil 30.000 Horas o superior; Garantía de 5 años; En calidad Sylvania similar o de características técnicas superiores. INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UND	1	0	1	72151501	2000229	OMITIDO
39	54619	INSTALACION Y SUMINISTRO DE TOMACORRIENTE DOBLE	UND	1	0	1	72101507	2000229	OMITIDO
40	54619	INSTALACION Y SUMINISTRO INTERRUPTOR DOBLE	UND	1	0	1	72101507	2000229	OMITIDO
41	54619	MANTENIMIENTO RED ELECTRICA, consistente en mantenimiento y cambio de tuberia conduit	ml	1	0	1	72101507	2000229	OMITIDO
42	54619	INSTALACION Y SUMINISTRO DE SALIDA TOMACORRIENTE NORMAL DOBLE POLO A TIERRA LEGRAND, SCHNEIDER O LEVITON, EN CANALETA, CABLE DE COBRE 3X12 HFFR AWG Prom 4 m	UND	1	0	1	72101507	2000229	OMITIDO
43	54790	INSTALACION Y SUMINISTRO GUARDAESCOBA Ceramica Ecoceramica h= 10 cm. equivalente. Color Blanco (Incluye boquilla y mortero de pega.)	ML	1	0	1	72101507	2000229	OMITIDO
44	54290	INSTALACION Y SUMINISTRO CONJUNTO SANITARIO Color Blanco Ref. 30038100-1 de o equivalente (Incluye sanitario, tapa, tanque, grifería, accesorios de conexión e instalación.)	UND	1	0	1	72101510	2000229	OMITIDO
45	54621	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE GRIFERIA TIPO PUSH. Para cualquier aparato sanitario. Incluye desmonte, limpieza y reinstalación.	UND	1	0	1	72101510	2000229	OMITIDO
46	54621	CERRADURA BELL WOOD POMO MADERA - ENTRADA Ref. A80PD o equivalente.. Acabado según diseño. (Incluye suministro e instalación)	UND	1	0	1	72101505	2000229	OMITIDO
47	54621	CERRADURA POMO MADERA - BAÑO Ref. A40S o equivalente. Acabado según diseño. (Incluye suministro e instalación)	UND	1	0	1	72101505	2000229	OMITIDO

48	54621	MANTENIMIENTO DE RED SANITARIA (Incluye retiro de vegetación, piedras y/o sedimentación).	UND	1	0	1	72101510	2000229	OMITIDO
49	54710	INSTALACION Y SUMINISTRO ESPEJO 6 mm. Flotado sin biselar y sin marco. (Suministro e instalación incluyendo los elementos de fijación al muro, cotizar teniendo el area individual de cada uno).	M2	1	0	1	72101507	2000229	OMITIDO
50	54710	INSTALACION Y SUMINISTRO DE ESPEJO 4 mm. Biselado y Pulido cuatro lados. (Suministro e instalación incluyendo los elementos de fijación al muro, cotizar teniendo el area individual de cada uno).	M2	1	0	1	72101507	2000229	OMITIDO
51	54710	MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA METÁLICA - (PUERTAS Y VENTANAS) Incluye desmonte, limpieza, remoción de pintura, lijada, reparación hasta un 15% de lamina de iguales caracteristicas a la existente y soldadura de partes afectadas, aplicación de anticorrosivo, pintura esmalte y reinstalación).	M2	1	0	1	72101507	2000229	OMITIDO
52	54730	RESTITUCIÒN ESTUCO Y VINILO 3 MANOS Sobre Muro Interior (Incluye estuco, 1 mano en pintura tipo 2 y dos manos en pintura tipo 1, filos y dilataciones).	M2	1	0	1	72152005	2000229	OMITIDO
53	54730	MANTENIMIENTO DE MURO INTERIOR, (Incluye resanes en estuco y dos manos en pintura tipo 1, filos y dilataciones).	M2	1	0	1	72101507	2000229	OMITIDO
54	54730	RESTITUCIÒN PINTURA EPOXICA Tipo 1 o equivalente 3 manos fachadas (Incluye, dos manos en pintura tipo 1 , filos y dilataciones). Color según diseño	M2	1	0	1	72101507	2000229	OMITIDO
55	54730	RESTITUCIÒN GRANIPLAS (esgrafiado) Fachadas - Colores Institucionales - (Colores Pastel) (Incluye filos y dilataciones)	M2	1	0	1	72101507	2000229	OMITIDO
56	54730	RETIRO DE CAPAS DE PINTURA DETERIORADA POR HUMEDAD (raspado y lijado)	M2	1	0	1	72101507	2000229	OMITIDO
57	54730	RESTITUCIÒN ESTUCO Y PINTURA Tipo 1 o equivalente 3 MANOS Fachadas (Incluye estuco, 1 mano en pintura tipo 2 y dos manos en pintura tipo tipo 1 o equivalente, filos y dilataciones). Color según diseño.	M2	1	0	1	72152005	2000229	OMITIDO
58	54730	RESTITUCIÒN ESTUCO Y PINTURA Tipo KORAZA o equivalente 3 MANOS Fachadas (Incluye estuco, 1 mano en pintura tipo 2 y dos manos en pintura tipo koraza o equivalente, filos y dilataciones). Color según diseño.	M2	1	0	1	72152005	2000229	OMITIDO
59	54790	MANTENIMIENTO DE MESON EN GRANITO PULIDO. Incluye pulida, lavado e impermeabilizado con hidrófugo.	M2	1	0	1	72101507	2000229	OMITIDO
60	54740	INSTALACION Y SUMINISTRO GUARDAESCOBA TABLON DE GRES TRADICION Liso h=10 cm. equivalente. Colores Rojo, Salmón o Sahara según diseño. (Incluye boquilla color y mortero de pega.)	ML	1	0	1	72101507	2000229	OMITIDO
61	54740	INSTALACION Y SUMINISTRO TABLON DE GRES TRADICION Grafilado 30 x 30 cm. equivalente. Colores Rojo Sahara (Incluye boquilla color y mortero de nivelación.)	M2	1	0	1	72152509	2000229	OMITIDO
62	54750	CORTINERO DRYWALL 2 CARAS PERIMETRAL (perfilaría cal. 24) Incluye tres (3) manos de pintura (1 Intervinilo y 2 Aeroflex)	ML	1	0	1	72152001	2000229	OMITIDO
63	54619	VERIFICACION Y DIAGNÓSTICO SISTEMA DE RED ELECTRICA DE BAJA TENSION RESIDENCIAL	ML	1	0	1	72151515	2000229	OMITIDO
64	54560	MANTENIMIENTO DE CUBIERTA (Incluye desmonte, reinstalación, limpieza, cargue y retiro de tejas, caballetes y accesorios; aplicación si es necesario de pintura exterior tipo esmalte o vinilo acrílico color institucional. Revisión, ajuste, limpieza manual, reemplazo de tejas -secciones metálicas corroídas y/o deterioradas, anticorrosivo y pintura esmalte para estructura metálica)	M2	1	0	1	72101507	2000229	OMITIDO
65		MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA METÁLICA - (CORTINA ENROLLABLE METALICA) Incluye mantenimiento y reparación de rodamiento, parte eléctrica afectadas, aplicación de engrase y pintura por ambas caras (puesta en servicio).Dimensiones 7mts de alto X 7mts de Ancho	M2	1	0	1	72101507	2000229	OMITIDO
66	54699	INSTALACION Y SUMINISTRO de brazo hidraulico cierrapuertas, instalado en la parte superior para puertas abatibles de madera, puertas de acero y/o puertas de emergencia., Dimensiones: 168L x 63H x 41W (mm), Ancho máximo de la puerta: = 1.05m., Peso de puerta: 40-65 Kg; Dos válvulas independientes para el un fácil ajuste de la velocidad de cierre y la desaceleración.	UND	1	0	1	72101507	2000229	OMITIDO
67	54290	Desmonte aparatos sanitarios, y lavamanos (incluye cargue y retiro de material desmontado).	UND	1	0	1	72101510	2000229	OMITIDO

68	54290	Desmonte marcos y puertas de baño. (incluye cargue y retiro de material desmontado).	UND	1	0	1	72152402	2000229	OMITIDO
69	54290	INSTALACION Y SUMINISTRO Grifería Orinal Tradicional Cromo	UND	1	0	1	72101510	2000229	OMITIDO
70	54290	INSTALACION Y SUMINISTRO Porcelanato Negro Para El Mesón De Los Baños. (Incluye: Adhesivo Para Pega De Porcelanato, Boquilla Color, Retiro Y Transporte De Escombro Y Material Sobrante A Escombrera Certificada)	M2	1	0	1	72101507	2000229	OMITIDO
71	54290	RESTITUCIÒN Pintura Vinilo Color Blanco Almendra Interiores 3 Manos Sobre Muro (Incluye 1 Mano En Pintura Tipo 2 Y Dos Manos En Pintura Tipo 1, Filos Y Dilataciones)."	M2	1	0	1	72151302	2000229	OMITIDO
72	54290	RESTITUCIÒN Pintura Vinilo Exteriores Color Blanco Almendra Institucional, Equivalente 3 Manos Fachadas (Incluye Filos Y Dilataciones).	M2	1	0	1	72151302	2000229	OMITIDO
73	54290	RESTITUCIÒN Pintura Vinilo Exteriores Color Verde Ciprés Institucional, Equivalente 3 Manos (Incluye Filos Y Dilataciones)."	M2	1	0	1	72151302	2000229	OMITIDO
74	54290	Mantenimiento De Carpintería Metálica - (Puertas Y Ventanas) Incluye Desmonte, Limpieza, Remoción De Pintura, Lijada, Aplicación De Anticorrosivo, Pintura Esmalte Y Reinstalación).	M2	1	0	1	72152402	2000229	OMITIDO
75	54290	INSTALACION Y SUMINISTRO De Tablero bifasico 12 Circuitos de 125A, Con Puerta color blanca	UND	1	0	1	72101507	2000229	OMITIDO
76	54522	DESMONTE, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEJAS DE CUBIERTA (Incluye desmonte, limpieza, cargue y retiro de tejas, caballetes y accesorios, instalación de la nueva cubierta)	M2	1	0	1	72152707	2000229	OMITIDO
77	54699	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PERFILERIA METÁLICA (Incluye: Preparación del soporte tipo zapata para la estructura metálica, instalacion de vigas y aplicación de pintura anticorrosiva y esmalte para la estructura)	M2	1	0	1	72152707	2000229	OMITIDO
78	54522	REMOCIÓN MECANICA DE PINTURA ANTICORROSIVA, OXIDO Y equivalente EN SUPERFICIE METALICA con lijadora eléctrica.	M2	1	0	1	72152707	2000229	OMITIDO
79	54699	MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA DE CUBIERTA (Incluye: Revisión, ajuste, limpieza manual, anticorrosivo y pintura esmalte para estructura metalica.)	M2	1	0	1	72152707	2000229	OMITIDO
80	54699	DESMONTE Y SUMINISTRO DE CANAL DESAGUE AGUAS LLUVIAS (Incluye: Instalació, ajuste, limpieza manual, aplicación de anticorrosivo y pintura esmalte para estructura metalica)	ML	1	0	1	72152707	2000229	OMITIDO
81	54290	INSTALACION Y SUMINISTRO GRIFERIA Mezclador LAVAMANOS 8" VENTO Ref. 591320001 equivalente. (Incluye desague, sifón y grapas).	UND	1	0	1	72101510	2000229	OMITIDO
82	54730	RESTITUCIÒN PINTURA EPOXICA Tipo 1 o equivalente 3 manos fachadas (Incluye, dos manos en pintura tipo 1 , filos y dilataciones). Color según diseño	M2	1	0	1	72101507	2000229	OMITIDO
83	54730	RESTITUCIÒN ESTUCO Y PINTURA Tipo 1 o equivalente 3 MANOS Fachadas (Incluye estuco, 1 mano en pintura tipo 2 y dos manos en pintura tipo tipo 1 o equivalente, filos y dilataciones). Color según diseño.	M2	1	0	1	72152005	2000229	OMITIDO
84	54310	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE PISOS espesor entre = 0.05m y 0.10m (Incluye cargue y retiro de escombros).	M2	1	0	1	72141510	2000229	OMITIDO
85	54790	SUMINISTRO E INSTALACION DE PORCELANATO PISO TRAFICO PESADO 60 x 60 cm. equivalente. Color según diseño (Incluye boquilla y pegante)	M2	1	0	1	72101507	2000229	OMITIDO
86	54790	SUMINISTRO E INSTALACION GUARDAESCOBA Ceramica Ecoceramica h= 10 cm. equivalente. Color Blanco (Incluye boquilla y mortero de pega.)	M	1	0	1	72101507	2000229	OMITIDO
87	54310	DEMOLICION DE PARED en drywal incluye (Incluye cargue, retiro de escombros y disposición final residuos	M2	1	0	1	72101507	2000229	OMITIDO
88	54560	INSTALACION DE MURO en estructura de perfiles metálicos (rieles y parantes) fijados al suelo y techo, revestir ambos lados con las placas de fibrocemento Eterboard (atornilladas cada 30-60 cm, en zigzag en uniones) y dejar una dilatación de 3 mm entre placas para un acabado liso con masilla y cinta malla	M2	1	0	1	72101507	2000229	OMITIDO
89	54730	MANTENIMIENTO DE MURO INTERIOR, (Incluye pañete (si es necesario), resanes con estuco y aplicación de tres manos en pintura vinilo tipo 1, filos y dilataciones).	M2	1	0	1	72101507	2000229	OMITIDO
90	54619	MANTENIMIENTO RED ELECTRICA, consistente en mantenimiento y cambio de tuberia conduit, incluye INSTALACION DE 05 SALIDAS TOMACORRIENTE NORMAL DOBLE POLO A TIERRA . EN CANALETA, CABLE DE COBRE 3X12 HFFR AWG Prom 4 m	M	1	0	1	83101800	2000229	OMITIDO
91	54750	MURO EN DRYWALL DOS CARAS (Perfileria Cal. 24). Incluye tres (3) manos de pintura (1 mano en Esmalte o equivalente y dos manos en pintura tipo 1, filos y dilataciones).	M2	1	0	1	72152001	2000229	OMITIDO
92	54730	RETIRO DE CAPAS DE PINTURA DETERIORADA POR HUMEDAD (raspado y lijado)	M2	1	0	1	72101507	2000229	OMITIDO

93	54290	RESTITUCIÓN Pintura Vinilo Exteriores Color Blanco Institucional, Equivalente 3 Manos Fachadas (Incluye Filos Y Dilataciones).	M2	1	0	1	72151302	2000229	OMITIDO
94	54290	MANTENIMIENTO DE PERFILES METÁLICOS, COLUMNAS VIGAS, (incluye lijado, anticorrosivo y esmalte)	M2	1	0	1	72152904	2000229	OMITIDO
95	54310	DESMONTE, LIMPIEZA Y REINSTALACIÓN DE TEJAS DE CUBIERTA (incluye revision, ajuste y retiro de tejas en mal estado)	M2	1	0	1	72152601	2000229	OMITIDO
96	54560	MANTENIMIENTO DE CUBIERTA (Incluye desmonte, reinstalación, limpieza, cargue y retiro de tejas, caballetes y accesorios; aplicación si es necesario de pintura exterior tipo esmalte o vinilo acrílico color institucional. Revisión, ajuste, limpieza manual, remplazo de secciones metálicas corroídas, anticorrosivo y pintura esmalte para estructura metálica)	M2	1	0	1	72101507	2000229	OMITIDO
97	54522	SUMINISTRO E INSTALACION DE Teja Termoacústica De 1.13 Mts X 6 Mts -. (Incluye gancho de fijación, accesorios y de ser necesario pintura de la mismas características a la existente).	M2	1	0	1	72152601	2000229	OMITIDO
98	54522	MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA DE CIELO RASO. (Nivelación y ajuste de perfilería)	M2	1	0	1	72101507	2000229	OMITIDO
99	54129	MURO SUPERBOARD 10 mm – DIVISIÓN INTERIOR DE OFICINA Suministro e instalación de muro interior en sistema Superboard tipo premium de 10 mm, con estructura metálica en perfilería galvanizada calibre 20 cada 60 cm, anclada a piso, muros y losa. Incluye tratamiento de juntas, pintura de acabado y todos los materiales, elementos, equipos y herramientas necesarios para su correcta instalación y terminación.	M2	1	0	1	72152001	2000229	OMITIDO
100	54129	RED ELÉCTRICA – TOMACORRIENTES PARA OFICINA Suministro e instalación tomacorrientes eléctricos. Incluye instalación canaleta para cableado, cajas, accesorios y conexiones necesarias, debe realizar conexión y puesta en funcionamiento de equipos de oficina como computador e impresora, garantizando correcto funcionamiento y seguridad de la red.	UND	1	0	1	72152002	2000229	OMITIDO
101	54129	RED ELÉCTRICA – INTERRUPTORES PARA OFICINA Suministro e instalación de interruptores eléctricos. Incluye instalación canaleta para cableado, cajas, accesorios y conexiones necesarias, debe realizar conexión y puesta en funcionamiento lampara, garantizando correcto funcionamiento y seguridad de la red.	UND	1	0	1	72152002	2000229	OMITIDO
102	54129	INSTALACIÓN LUMINARIAS - OFICINA Suministro e instalación luminarias tipo panel LED de 60 x 60 cm luz fria, para iluminación interior. Incluye accesorios y actividades para correcta fijación, cableado, canaleta y conexión a la red eléctrica existente. La actividad incluye la instalación a los interruptores y tomacorrientes necesarios, con todos los materiales, accesorios, herramientas, equipos y mano de obra necesarios para su adecuado funcionamiento, conforme a la normativa eléctrica vigente.	UND	1	0	1	72152003	2000229	OMITIDO
103	54129	PUERTA EXISTENTE – TRASLADO Y REINSTALACIÓN Desmonte, traslado e instalación de puerta de oficina del simulador. Incluye la adecuación del muro en drywall para nueva ubicación en pared existente (verificar ubicacio), cerramiento del vano anterior. La actividad contempla el suministro de materiales, herramientas, equipos y mano de obra para el , resane de superficies, nivelación y acabados finales con estuco y pintura, así como todos los elementos necesarios para garantizar su correcta instalación, funcionamiento y terminación.	UND	1	0	1	72152004	2000229	OMITIDO

104	54129	PUERTA EN VIDRIO TEMPLADO Suministro e instalación de puerta batiente en vidrio templado de 10 mm de espesor con samblasting, con medida aproximada de 0,96 x 2,00 m (verificar medida en sitio). Incluye marco en aluminio, cerradura metálica, bisagras, herrajes y accesorios de fijación. La puerta contará con sistema de apertura hacia adentro y hacia afuera, garantizando su correcto funcionamiento. La actividad incluye todos los materiales, equipos, herramientas, insumos y mano de obra necesarios para su adecuada instalación, alineación, nivelación y puesta en servicio	UND	1	0	1	72152005	2000229	OMITIDO
105	54129	ADECUACIÓN DE CIELO RASO EN DRYWALL Adecuación y ajuste de cielo raso en drywall existente (por cambio de luminarias y anclaje de muros). Incluye corte, refuerzo, nivelación e instalación de laminas en área intervenida, con cinta, masillas, estuco, pintura, así como los elementos de fijación, mano de obra, herramientas y equipos necesarios para garantizar un acabado uniforme y funcional	M2	1	0	1	72152006	2000229	OMITIDO
106	54129	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE PISO Demolición de piso existente. Incluye el retiro del enchape, retiro de capa de mortero y actividades necesarias para la preparación de la superficie que garantice la adherencia para la instalación del mortero y la nueva ceramica. La actividad contempla mano de obra, herramientas, equipos y todos los elementos necesarios para la correcta ejecución de los trabajos. Así como, el cargue, transporte y disposición final en escombrera certificada	M2	1	0	1	72101507	2000229	OMITIDO
107	54129	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO EN CERÁMICA Suministro, transporte e instalación de cerámica formato 55 cm x 55 cm, color a definir, Incluye pegacor o similares, boquilla, nivelación, alineación y cortes necesarios. La actividad contempla todos los materiales, insumos, herramientas, equipos y mano de obra requeridos para su correcta instalación y acabado final	M2	1	0	1	72101507	2000229	OMITIDO
108	54129	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GUARDAESCOBA EN CERÁMICA Suministro e instalación de guardaescoba tipo cerámico para piso, en color a definir, de acuerdo al piso a instalar. Incluye pegacor o similares, boquilla, nivelación y alineación, así como todos los materiales, insumos, herramientas, equipos y mano de obra necesarios para su correcta instalación y acabado final.	ML	1	0	1	72101507	2000229	OMITIDO
109	54290	MANTENIMIENTO DE PERFILES METÁLICOS, COLUMNAS VIGAS, (incluye lijado, anticorrosivo y esmalte)	MT	1	0	1	72152904	2000229	OMITIDO
110	54290	INSTALACION Y SUMINISTRO DE DUCHA Mezcladora Cromada 8" Sin salida bañera Cierre Ref. 504000001 o equivalente (Incluye universal, mezclador y regadera)	UND	1	0	1	72101510	2000229	OMITIDO
111	54310	DEMOLICIÓN ENCHAPE DE PISOS espesor entre = 0.05m y 0.10m (Incluye cargue y retiro de escombros).	M2	1	0	1	72141510	2000229	OMITIDO
112	54310	DEMOLICIÓN ENCHAPE DE MUROS (Incluye cargue y retiro de escombros)	M2	1	0	1	72141510	2000229	OMITIDO
113	54310	DESMONTE APARATOS SANITARIOS (Incluye cargue y retiro de material desmontado).	UND	1	0	1	72141510	2000229	OMITIDO
114	54590	INCRUSTACIONES Porcelana - JUEGO Incrustaciones x 6 und . (Papelera, jabonera lavamanos, 2 ganchos, cepillera, jabonera ducha y toallero). (Incluye materiales de instalación, chazos y silicona)□	UND	1	0	1	72101507	2000229	OMITIDO
115	54621	PUNTO DESAGUE PVC 4" Aparatos sanitarios (Incluye accesorios, yee y codo).	UND	1	0	1	72101510	2000229	OMITIDO
116	54621	MANTENIMIENTO DE DESAGÜE SANITARIO CON SONDA ELECTRICA.(Incluye mano de obra, equipo y sonda 1/8 x 60m.	UND	1	0	1	72101510	2000229	OMITIDO
117	54621	INSTALACION Y SUMINISTRO LAVAMANOS SOBREPONER Color Blanco Ref. 07411100K equivalente. (Incluye sifón botella y desague sencillo,y accesorios de conexión e instalación.)	UND	1	0	1	72101510	2000229	OMITIDO
118	54290	INSTALACION Y SUMINISTRO CONJUNTO SANITARIO Color Blanco Ref. 30038100-1 de o equivalente (Incluye sanitario, tapa, tanque, grifería, accesorios de conexión e instalación.)	UND	1	0	1	72101510	2000229	OMITIDO
119	54621	INSTALACION Y SUMINISTRO REJILLA Aluminio 4" x 3" con Sosco Tradicional - Ref. H-4"x3"	UND	1	0	1	72101510	2000229	OMITIDO
120	54790	INSTALACION Y SUMINISTRO CERAMICA PISO Tipo Pompei 30.5 x 30.5 cm. equivalente. Color Coral o Shell según diseño (Incluye boquilla y pegante)	M2	1	0	1	72101507	2000229	OMITIDO
121	54710	INSTALACION Y SUMINISTRO DE ESPEJO 4 mm. Biselado y Pulido cuatro lados. (Suministro e instalación incluyendo los elementos de fijación al muro, cotizar teniendo el area individual de cada uno).	M2	1	0	1	72101507	2000229	OMITIDO
122	54730	MANTENIMIENTO DE MURO INTERIOR, (Incluye resanes en estuco y dos manos en pintura tipo 1, filos y dilataciones).	M2	1	0	1	72101507	2000229	OMITIDO

123	54710	INSTALACION Y SUMINISTRO DE VIDRIO TRANSPARENTE 230 CM X 120 CM DE 6 mm (incluye todo lo necesario para su correcta instalacion)	M2	1	0	1	72101507	2000229	OMITIDO
124	54290	Desmonte aparatos sanitarios, y lavamanos (incluye cargue y retiro de material desmontado).	UND	1	0	1	72101510	2000229	OMITIDO
125	54290	INSTALACION Y SUMINISTRO Porcelanato Para El Mesón De Los Baños. (Incluye: Adhesivo Para Pega De Porcelanato, Boquilla Color, Retiro Y Transporte De Escombro Y Material Sobrante A Escombrera Certificada)	M2	1	0	1	72101507	2000229	OMITIDO
126	54619	MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN: LA DESINSTALACIÓN, CAMBIO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PANEL LED RECTANGULAR PARA DESCOLGAR DE 30 CM ANCHO X 120 CM DE LARGO X 1,5 CM DE DIÁMETRO CON UNA POTENCIA DE 40 W, VOLTAJE 100-277 DE COLOR LUZ BLANCA, INCLUYENDO ACCESORIOS DE FIJACIÓN, CARGUE, TRASIEGO Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESPERDICIOS.	UNIDAD	1	0	1	39121311	2000229	OMITIDO
127	54619	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE 5 HP X 2 ELECTROBOMBAS QUE CONSISTE EN: DESINSTALACIÓN DE 02 ELECTROBOMBAS, CAMBIO DE RODAMIENTOS, IMPULSADORES, SELLOS MECÁNICOS, INTERRUPTORES DE PRESIÓN DE 40 PSI, CONTACTORES DE 32 AMP CON SU RESPECTO RELET TÉRMICO, ARRANCADORES DE MOTOR, PROTECTOR DE SOBRE-VOLTAJE Y CORRIENTE TRIFÁSICO CON MÚLTIPLES PRO, ASI MISMO SE DEBE DE REALIZAR LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO GARANTIZANDO QUE EL SISTEMA FUNCIONE AUTOMÁTICAMENTE.	SERVICIOS	1	0	1	39121311	2000229	OMITIDO
128	54619	MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN: DESINSTALACIÓN, CAMBIO INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE VENTILADORES TIPO TECHO DE 3 ASPAS DE METAL, CON ALIMENTACIÓN DE 110 VOLTIOS, COLOR BLANCO, CINCO VELOCIDADES, INCLUYENDO ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN.	UNIDAD	1	0	1	39121311	2000229	OMITIDO
129	54619	MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN: LA DESINSTALACIÓN, CAMBIO E INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO LUMINARIA TIPO PANEL LED REDONDO DE INCRUSTAR POTENCIA 18 W, TEMPERATURA DE COLOR 6000K (±10%), LED TIPO 2835, FLUJO LUMINOSO 2200LM (±10%), VOLTAJE 100/277 VAC, DRIVER 0- 10V, FP>0.90, HORAS DE VIDA ÚTIL 36.000 HORAS, INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UNIDAD	1	0	1	39121311	2000229	OMITIDO
130	54560	MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN RETIRO, LIMPIEZA Y RESANE GRANIPLAS EXISTENTE EN ZONAS DE GRAN DETERIORO. INCLUYE TRASIEGO Y DISPOSICIÓN (ÁREA NO MAYOR DE 30% DE TODA ÁREA DE FACHADA EXISTENTE)	M2	1	0	1	72141510	2000229	OMITIDO
131	54590	MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN: DESMONTE, CAMBIO E INSTALACIÓN DE LA GRIFERÍA DE LAVAMANOS INSTITUCIONAL DE MESA TIPO PUSH CON ACABADO BRILLANTE DE LA BETERÍA DE BAÑOS, INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UNIDAD	1	0	1	72152204	2000229	OMITIDO
132	54590	MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN: DESMONTE, CAMBIO E INSTALACIÓN DE LA GRIFERÍA DE SANITARIO INSTITUCIONAL TIPO PUSH CON ACABADO BRILLANTE DE LA BETERÍA DE BAÑOS, INCLUYE VÁLVULA CON UN RANGO DE PRESIÓN DE AGUA 34 A 80 PSI Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UNIDAD	1	0	1	72152204	2000229	OMITIDO
133	54590	MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN: DESMONTE, CAMBIO E INSTALACIÓN DE LA GRIFERÍA PARA ORINAL INSTITUCIONAL TIPO PUSH CON ACABADO BRILLANTE DE LA BETERÍA DE BAÑOS, ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UNI	1	0	1	72152204	2000229	OMITIDO
134	54710	MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN: CAMBIO DE ESPEJOS DE MEDIDAS 1.30 MTS DE ANCHO POR 1.60 MTS DE LARGO, CON SU RESPECTIVO MARCO, INCLUYE ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN.	M2	1	0	1	72141510	2000229	OMITIDO
135	54730	MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN: LIMPIEZA GENERAL, INCLUYE RETIRO DE PINTURA EXISTENTE, MANTO CON ELEMENTO ADITIVO EL CUAL INTERFIERA EN EL MANTENIMIENTO DE LAS PLACAS	M2	1	0	1	72141510	2000229	OMITIDO
136	54730	MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN: APLICACIÓN DE 3 MANOS DE PINTURA TIPO UNO SOBRE LA FACHADA EXISTENTE INTERIOR, DE COLOR BLANCO, INCLUYENDO ESTUCO, FILOS Y DILATACIONES.	M2	1	0	1	72152204	2000229	OMITIDO
137	54730	MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN: APLICACIÓN DE 3 MANOS DE PINTURA DE KORAZA TIPO UNO SOBRE LA FACHADA EN GRANIPLAS EXISTENTE EXTERIOR, QUE CORRESPONDE AL 75 % DE COLOR BLANCO MARFIL Y 25 % DE COLOR VERDE CIPRÉS INSTITUCIONAL, INCLUYENDO ESTUCO, FILOS Y DILATACIONES.	M2	1	0	1	72152204	2000229	OMITIDO
138	54590	MANTENIMIENTO DE LOS PUNTOS FIJOS QUE CONSISTE EN: CAMBIO E INSTALACIÓN DE DIVISIONES EN ACERO INOXIDABLE DE USO Y MODELO INSTITUCIONAL DE MEDIDAS 1.20 MTS LARGO X 0.60 MTS DE ANCHO (INCLUYENDO MATERIAL NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD)	UNIDAD	1	0	1	72152204	2000229	OMITIDO

139	54590	MANTENIMIENTO DE LOS PUNTOS FIJOS QUE CONSISTE EN: DESMONTE, CAMBIO, INSTALACIÓN DE PUERTAS PARA BAÑO SANITARIO EN ACERO INOXIDABLE DE USO Y MODELO INSTITUCIONAL DE MEDIDAS 2.40 MTS LARGO X 0.55 MTS DE ANCHO CON SU RESPECTIVA CON SU RESPECTIVO MARCO (INCLUYENDO MATERIAL NECESARIO.)	UNIDAD	1	0	1	72152204	2000229	OMITIDO
140	54730	MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN: APLICACIÓN DE 3 MANOS DE PINTURA DE KORAZA TIPO UNO SOBRE LA FACHADA EXTERIOR EXISTENTE , QUE CORRESPONDE AL 75 % DE COLOR BLANCO MARFIL Y 25 % DE COLOR VERDE CIPRÉS INSTITUCIONAL, INCLUYENDO ESTUCO, FILOS Y DILATACIONES.	M2	1	0	1	72152204	2000229	OMITIDO
141	54730	MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN: LA DEMOLICIÓN DEL CIELO RASO EN P.V.C, PERFILARÍA, ACCESORIOS CON TRASIEGO, CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES EXISTENTES A BOTADERO CERTIFICADO.	M2	1	0	1	72141510	2000229	OMITIDO
142	54730	MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN: APLICACIÓN DE 3 MANOS DE PINTURA TIPO EPOXICA INCLUYENDO TODO EL MATERIAL NECESARIO.	M2	1	0	1	72152204	2000229	OMITIDO
143	54290	MANTENIMIENTO DE PERFILES METÁLICOS, COLUMNAS VIGAS, (incluye lijado, anticorrosivo y esmalte)	MT	1	0	1	72152904	2000229	OMITIDO
144	54290	INSTALACION Y SUMINISTRO DE DUCHA Mezcladora Cromada 8" Sin salida bañera Cierre Ref. 504000001 o equivalente (Incluye universal, mezclador y regadera)	UND	1	0	1	72101510	2000229	OMITIDO
145	54310	DEMOLICIÓN ENCHAPE DE PISOS espesor entre = 0.05m y 0.10m (Incluye cargue y retiro de escombros).	M2	1	0	1	72141510	2000229	OMITIDO
146	54310	DEMOLICIÓN ENCHAPE DE MUROS (Incluye cargue y retiro de escombros)	M2	1	0	1	72141510	2000229	OMITIDO
147	54310	DESMONTE APARATOS SANITARIOS (Incluye cargue y retiro de material desmontado).	UND	1	0	1	72141510	2000229	OMITIDO
148	54590	INCRUSTACIONES Porcelana - JUEGO Incrustaciones x 6 und . (Papelera, jabonera lavamanos, 2 ganchos, cepillera, jabonera ducha y toallero). (Incluye materiales de instalación, chazos y silicona)□	UND	1	0	1	72101507	2000229	OMITIDO
149	54621	PUNTO DESAGUE PVC 4" Aparatos sanitarios (Incluye accesorios, yee y codo).	UND	1	0	1	72101510	2000229	OMITIDO
150	54621	MANTENIMIENTO DE DESAGÜE SANITARIO CON SONDA ELECTRICA.(Incluye mano de obra, equipo y sonda 1/8 x 60m.	UND	1	0	1	72101510	2000229	OMITIDO
151	54621	INSTALACION Y SUMINISTRO LAVAMANOS SOBREPONER Color Blanco Ref. 07411100K equivalente. (Incluye sifón botella y desague sencillo,y accesorios de conexión e instalación.)	UND	1	0	1	72101510	2000229	OMITIDO
152	54290	INSTALACION Y SUMINISTRO CONJUNTO SANITARIO Color Blanco Ref. 30038100-1 de o equivalente (Incluye sanitario, tapa, tanque, grifería, accesorios de conexión e instalación.)	UND	1	0	1	72101510	2000229	OMITIDO
153	54621	INSTALACION Y SUMINISTRO REJILLA Aluminio 4" x 3" con Sosco Tradicional - Ref. H-4"x3"	UND	1	0	1	72101510	2000229	OMITIDO
154	54790	INSTALACION Y SUMINISTRO CERAMICA PISO Tipo Pompei 30.5 x 30.5 cm. equivalente. Color Coral o Shell según diseño (Incluye boquilla y pegante)	M2	1	0	1	72101507	2000229	OMITIDO
155	54710	INSTALACION Y SUMINISTRO DE ESPEJO 4 mm. Biselado y Pulido cuatro lados. (Suministro e instalación incluyendo los elementos de fijación al muro, cotizar teniendo el area individual de cada uno).	M2	1	0	1	72101507	2000229	OMITIDO
156	54730	MANTENIMIENTO DE MURO INTERIOR, (Incluye resanes en estuco y dos manos en pintura tipo 1, filos y dilataciones).	M2	1	0	1	72101507	2000229	OMITIDO
157	54710	INSTALACION Y SUMINISTRO DE VIDRIO TRANSPARENTE 230 CM X 120 CM DE 6 mm (incluye todo lo necesario para su correcta instalacion)	M2	1	0	1	72101507	2000229	OMITIDO
158	54290	Desmonte aparatos sanitarios, y lavamanos (incluye cargue y retiro de material desmontado).	UND	1	0	1	72101510	2000229	OMITIDO
159	54290	INSTALACION Y SUMINISTRO Porcelanato Para El Mesón De Los Baños. (Incluye: Adhesivo Para Pega De Porcelanato, Boquilla Color, Retiro Y Transporte De Escombro Y Material Sobrante A Escombrera Certificada)	M2	1	0	1	72101507	2000229	OMITIDO
160	54619	Desmonte de lampara de 1,2 x 0,3 cm especular, incluye dispocision final.	UND	1	0	1	72151501	2000229	OMITIDO
161	54619	Suministro e Instalacion de lampara panel led de 60 x 60, incluye guaya e instalacion sobre placa.	UND	1	0	1	72151501	2000229	OMITIDO
162	54730	Aplicación de pintura vinilo tipo 1, incluye resane.	M2	1	0	1	73181104	2000229	OMITIDO
163	54290	Sello de ventaneria con epóxico, incluye instalacion.	M2	1	0	1	72101507	2000229	OMITIDO

164	54290	MANTENIMIENTO DE PERFILES METÁLICOS, COLUMNAS VIGAS, (incluye lijado, anticorrosivo y esmalte)	MT	24	0	1	72152904	2000229	OMITIDO
165	54290	INSTALACION Y SUMINISTRO DE DUCHA Mezcladora Cromada 8" Sin salida bañera Cierre Ref. 504000001 o equivalente (Incluye universal, mezclador y regadera)	UND	1	0	1	72101510	2000229	OMITIDO
166	54310	DEMOLICIÓN ENCHAPE DE PISOS espesor entre = 0.05m y 0.10m (Incluye cargue y retiro de escombros).	M2	6	0	1	72141510	2000229	OMITIDO
167	54310	DEMOLICIÓN ENCHAPE DE MUROS (Incluye cargue y retiro de escombros)	M2	18	0	1	72141510	2000229	OMITIDO
168	54310	DESMONTE APARATOS SANITARIOS (Incluye cargue y retiro de material desmontado).	UND	1	0	1	72141510	2000229	OMITIDO
169	54590	INCRUSTACIONES Porcelana - JUEGO Incrustaciones x 6 und . (Papelera, jabonera lavamanos, 2 ganchos, cepillera, jabonera ducha y toallero). (Incluye materiales de instalación,	UND	1	0	1	72101507	2000229	OMITIDO
170	54621	PUNTO DESAGUE PVC 4" Aparatos sanitarios (Incluye accesorios, yee y codo).	UND	1	0	1	72101510	2000229	OMITIDO
171	54621	MANTENIMIENTO DE DESAGÜE SANITARIO CON SONDA ELECTRICA.(Incluye mano de obra, equipo y sonda 1/8 x 60m.	UND	1	0	1	72101510	2000229	OMITIDO
172	54621	INSTALACION Y SUMINISTRO LAVAMANOS SOBREPONER Color Blanco Ref. 07411100K equivalente. (Incluye sifón botella y desague sencillo y accesorios de conexión e instalación.)	UND	1	0	1	72101510	2000229	OMITIDO
173	54290	INSTALACION Y SUMINISTRO CONJUNTO SANITARIO Color Blanco Ref. 30038100-1 de o equivalente (Incluye sanitario, tapa, tanque, grifería, accesorios de conexión e instalación.)	UND	1	0	1	72101510	2000229	OMITIDO
174	54621	INSTALACION Y SUMINISTRO REJILLA Aluminio 4" x 3" con Sosco Tradicional - Ref. H-4"x3"	UND	2	0	1	72101510	2000229	OMITIDO
175	54790	INSTALACION Y SUMINISTRO CERAMICA PISO Tipo Pompei 30.5 x 30.5 cm. equivalente. Color Coral o Shell según diseño (Incluye boquilla y pegante)	M2	6	0	1	72101507	2000229	OMITIDO
176	54710	INSTALACION Y SUMINISTRO DE ESPEJO 4 mm. Biselado y Pulido cuatro lados. (Suministro e instalación incluyendo los elementos de fijación al muro, cotizar teniendo el area individual de cada uno).	M2	1	0	1	72101507	2000229	OMITIDO
177	54730	MANTENIMIENTO DE MURO INTERIOR, (Incluye resanes en estuco y dos manos en pintura tipo 1, flos y dilataciones).	M2	250	0	1	72101507	2000229	OMITIDO
178	54710	INSTALACION Y SUMINISTRO DE VIDRIO TRANSPARENTE 230 CM X 120 CM DE 6 mm (incluye todo lo necesario para su correcta instalacion)	M2	1	0	1	72101507	2000229	OMITIDO
179	54290	Desmonte aparatos sanitarios, y lavamanos (incluye cargue y retiro de material desmontado).	UND	1	0	1	72101510	2000229	OMITIDO
180	54290	INSTALACIÓN Y SUMINISTRO Porcelanato Para El Mesón De Los Baños. (Incluye: Adhesivo Para Pega De Porcelanato, Boquilla Color, Retiro Y Transporte De Escombro Y Material Sobrante A Escombrera Certificada)	M2	2	0	1	72101507	2000229	OMITIDO

3.3.1. Especificaciones Técnicas Adicionales

ITEM	SERVICIO	DESCRIPCION DEL SERVICIO REQUERIDO
1	VISITA AL SITIO DE OBRA	Se realizará visita previa al sitio de ejecución de cada una de las obras acompañada por personal contratante con el fin de aclarar dudas con respecto a las tareas de mantenimiento que se pretenden realizar, en esta visita se podrá valorar las condiciones actuales de la infraestructura, condiciones de seguridad para instalación de equipos en alturas y cualquier otra inquietud que tengan respecto a la ejecución del mantenimiento. Esta visita no es obligatoria.
2	LIMPIEZA PARCIAL Y FINAL DEL MANTENIMIENTO	El servicio de mantenimiento debe ser entregado perfectamente limpio, el Contratista se compromete a retirar todo tipo de residuos, material excedente, equipos y herramientas. una vez culminados todos los trabajos. Todo sitio de trabajo donde se destine y apruebe el inicio de una actividad deberá ser entregado por el contratista en complete aseo, una vez se concluyan las labores, entendiéndose como parte unitaria de la actividad correspondiente, la cual no se medirá hasta no ser recibida a satisfacción de la Entidad contratante. El contratista debe dar cumplimiento en lo establecido con la gestión de manejo medio ambiental de los mantenimientos de construcción, en lo referente al manejo de residuos sólidos, Líquidos y su disposición.
3	PRESENTACION DEL CRONOGRAMA Y PLAN DETALLADO DE TRABAJO (EDT)	El CONTRATISTA, junto con su propuesta debe presentar al SUPERVISOR del contrato y a la INTERVENTORIA un programa de trabajo de conformidad con las actividades a desarrollar, este cronograma debe estar sujeto a las actividades desarrolladas en el hangar, se debe establecer en mutuo acuerdo con el SUPERVISOR. NOTA: el programa de mantenimiento se entregará en la reunión de preinicio, de lo cual se levantará acta y hará parte integral del contrato.
		EL OFERENTE DEBERA PRESENTAR CON SU OFERTA LAS HOJAS DE VIDA DEL PERSONAL MINIMO REQUERIDO PARA LA CONTRATACION
		La hoja de vida del personal mínimo propuesto debe cumplir con las siguientes reglas especiales: Ø Presentará la matricula o tarjeta profesional vigente, expedida por el Consejo Profesional correspondiente cuando aplique. Ø Anexar las certificaciones laborales, debidamente firmadas por el contratante, que contengan como mínimo: nombre del contratante. objeto del contrato, cargo desempeñado, fecha de inicio y de terminación. Ø La experiencia del profesional solo podrá ser contabilizada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matricula profesional El profesional cuya tarjeta o matricula profesional no indique la fecha de su expedición deberá aportar el documento expedido por el ente correspondiente en donde se indique la fecha de expedición de fa misma. Ø NOTA: Los estudios de educación superior, así como los estudios técnicos, se acreditaron mediante fotocopia de los diplomas o respectivos. Ø Residente de Obra: Deberá ser Ingeniero Civil con matrícula profesional vigente, con un mínimo de experiencia profesional no menor de cuatro (4) años, de los cuales debe tener como mínimo DOS (2) certificaciones o contratos como residente de mantenimiento de INFRAESTRUCTURA. La dedicación y permanencia al proyecto será del 100%. Ø PROFESIONAL SST: Deberá ser profesional de seguridad y salud en el trabajo. con experiencia mínima de tres años contados a partir de la expedición de su matrícula profesional. Ø CUADRILLA: El oferente deberá contar con una cuadrilla de por lo menos 5 personas con experiencia en mantenimiento de INFRAESTRUCTURA ✓ Todo el personal que presente en la obra deberá contar con curso de altura vigente y seguridad social vigente. ✓ Electricista certificado diploma o tecnólogo con experiencia mínima 5 años deberá tener curso en alturas vigente

4	REUNION DE PRE INICIO	Se realizará una reunión a los cinco días hábiles después de suscrito el contrato, en la cual se presentarán por parte de la supervisión, las inquietudes referentes al proyecto (en todas y cada una de las actividades que lo componen), las cuales serán resueltas por parte de cada una de las unidades militares, de la cual se levantarán acta.
5	BITACORA	El contratista se obliga a llevar un documento físico que permanecerá en obra en el cual se anotaran diariamente los hechos y sucesos relacionados con el desarrollo para cada actividad de las que componen el proyecto objeto de! presente proceso, se deberá llevar una memoria diaria de todos los acontecimientos, sucesos y decisiones tomadas en la ejecución del mantenimiento y trabajos, así como las observaciones o sugerencias que haga el supervisión del contrato, el gerente del contrato, comité técnico estructurador y el usuario final.
		De carácter obligatorio el contratista entrega como parte integral de la liquidación del contrato, la bitácora debidamente cerrada, foliada y en físico
6	ASPECTOS GENERALES DE LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO	Costos Directos: Se consideran costos directos los correspondientes a todas las actividades generadoras del mantenimiento que requieren para su ejecución: materiales e insumos, equipos y herramientas, transporte, mano de obra calificada, no calificada, maquinaria y herramienta requeridas para las actividades previstas. Costos Indirectos: El contratista deberá definir los costos relatives al personal para dirigir la construcción administrativa y técnicamente, (prestaciones sociales, los demás costos parafiscales y ARL, en que el contratista debe cumplir de acuerdo con las obligaciones de la ley. Transportes Internes: Todo transporte vertical y horizontal de cualquier material o equipo que requiera el contratista deberá estar considerado dentro de los costos.
7	TRANSPORTE Y PUESTA EN SITIO PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS	El CONTRATISTA se compromete a asumir el transporte de todos los insumos, personal y equipos necesarios para la ejecución de las actividades contratadas hasta el lugar de los trabajos, hacen parte de todos los costos que deber£ asumir el contratista, por lo que deben ser considerados dentro del proyecto. Insumos, Componentes y equipos necesarios para la ejecución del mantenimiento contratado, que no se consigan a nivel nacional por sus características técnicas, el CONTRATISTA deberá considerar y asumir el costo del transporte, fletes y demás hasta el sitio de la necesidad, dentro del correspondiente análisis de precios unitarios, por tanto, no podrá cobrar ningún valor adicional a lo establecido en su propuesta por este concepto.
8	MANEJO DE SOBRANTES	Tanto los sobrantes de materiales, y traslados internos de material, como todos los desperdicios del mantenimiento, será retirados del sitio donde se producen o almacenan y serán transportados hasta el lugar previamente seleccionado, el cual deberá ubicarse en un sitio donde no incomode la realización de otras labores y sea de fácil acceso del vehículo con capacidad o similar para efectos de su cargue cerca al sitio de su utilización localmente dentro de las instalaciones militares.
		Los sobrantes de material productos de las actividades de mantenimiento ejecutadas, deben ser trasladados a un lugar donde se pueda realizar esta tarea sin que incomode a las otras labores ni se dejen basuras y desperdicios.
		Esta labor también deberá cumplir con las normas pertinentes en lo que se refiere a protección a terceros, horarios y vías de circulación, sitios de descargue del material precauciones y demás requisitos indispensables para la labor, el contratista deberá anexar el informe final las certificaciones de disposición de los residuos dispuestos
9	DOTACIÓN DE PERSONAL	Durante la ejecución del contrato, el CONTRATISTA cumplirá con lo establecido en el Decreto 614 de 1984 que determina las bases para la organización y administración de la salud ocupacional en Colombia; igualmente, atenderá lo dispuesto en la Resolución 1016 de 1986 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y del Ministerio de Salud de Colombia, mediante la cual se reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los programas de salud ocupacional que deben desarrollar los empleadores en el país; también dará cumplimiento a la Resolución 2013 de 1986 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Colombia, por la cual reglamenta la organización y funcionamiento de los comités de medicina, higiene y seguridad industrial en los lugares de trabajo; adicionalmente, cumplirá con lo establecido en la Resolución 2413 de 1979 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Colombia, que establece el reglamento de higiene y seguridad para la industria de la construcción. Observara además todas y cada una de las regulaciones de las autoridades bajo cuya jurisdicción se ejecuta el contrato relativas a salud ocupacional, seguridad industrial y prevención de accidentes.
		Todo el personal que labore en cualquier sitio del proyecto por cuenta del contratista deberá tener en todo momento la dotación que requiera, según la labor que ejecute, y siguiendo lo determinado en estos casos por el Ministerio de la Protección Social, en cuanto al número de dotaciones, de acuerdo con la permanencia y tiempo de trabajo. La mínima dotación exigida será: casco, botas, overol y guantes. Los cascos y overoles deberán ser de un mismo color, previa aprobación del supervisor del contrato.
		Además de los implementos anteriormente anotados, el personal que lo requiera o indiquen el contratante o el supervisor, deberá contar con protectores de ruido, caretas y cinturones de seguridad.
		Todo el personal, sin excepción, deberá portar una carne de identificación con foto, dates personales, oficio y fecha de ingreso, el cual será entregado a diario en el puesto de control el cual será expedido por la oficina del B2-BRIAV32. Todo el personal que labore en las actividades de pintura deberá contar con mascarillas de protección, para subir a la cubierta requiere de equipos certificados de alturas, ya sea andamios o manlift.
10	RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA	La responsabilidad administrativa del personal a contratar será atribuida exclusivamente a la empresa contratista, quien deberá responder por los aportes parafiscales, ARL, seguros, cesantías y demás gastos que implican la contratación del personal en Colombia, (Ley 100 de 1993, Ley 797 de 2003, Ley 789 de 2002, Decreto 0862 de fecha 26 de abril de 2013 y demás normas concordantes) para llevar a cabo las tareas encomendadas.
		El contratista asumirá todos los riesgos profesionales y demás erogaciones en que puedan incurrir sus trabajadores con ocasión del desarrollo de los servicios de mantenimiento objeto del presente proceso, es decir que no existirá vínculo laboral alguno entre el Ejército Nacional - CENAC Aviación del Ejercito y el personal que desarrollará los trabajos. El contratista en coordinación con el Supervisor del contrato, gestionara los correspondientes permisos y documentación necesaria como estudios de Seguridad del personal ficheros, autorizaciones y demás que sean necesarias para garantizar el ingreso del personal a las instalaciones de la Unidad Militar, donde se desarrollarán los trabajos objeto del presente proceso.
11	NORMATIVIDAD	El contratista deberá cumplir con lo establecido en las normas, nacionales internacionales aplicables a todos y cada uno de los materiales, actividades y procesos por desarrollar dentro del objeto del contrato. A continuación, se relacionan las principales normas técnicas que debe cumplir el contratista en desarrollo del contrato de MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES.
		• RESOLUCION 1409 de 2012, POR LA CUAL SE ESTABLECE EL REGLAMENTO DE SEGURIDAD PARA PROTECCION CONTRA CAIDAS EN TRABAJO EN ALTURAS.
12	SERVICIOS POST MANTENIMIENTO	El contratista deberá realizar las respectivas correcciones a que hubiere lugar una vez probados los servicios e instalaciones respectivos con el fin de mantener y garantizar la calidad del mantenimiento cuando sean solicitadas por la supervisión del proyecto para el mismo fin con un tiempo de 30 días hábiles posteriores al recibo a satisfacción del mantenimiento, estos servicios son independientes a las garantías generales del proyecto, garantías de materiales y estabilidad del mantenimiento previamente establecidas en las normas técnicas descritas y asignación de riesgos determinados en la totalidad del presente plan de necesidades.
		El contratista entregara manual de mantenimiento donde se especificarán los tipos y tiempos de mantenimiento, fichas técnicas de los materiales utilizados.
		Nota: En la preparación de estos programas, el CONTRATISTA deberá tener en cuenta los siguientes aspectos;
		- Las condiciones climáticas, topográficas y demás condiciones del sitio del mantenimiento (ubicación).
		- La evaluación de las condiciones de producción y adquisición de materiales.
		- Los racionamientos de los servicios públicos.
13	OBLIGACIONES ADICIONALES DEL FUTUR0 CONTRATISTA	Las especificaciones que se entregan al CONTRATISTA tienen por objeto explicar las condiciones y características constructivas exigidas, relacionadas con el empleo de los materiales, equipos y otros recursos con el fin de que sirvan de normas al CONTRATISTA para ejecutar el mantenimiento de acuerdo con los requerimientos de la entidad contratante.
		Cualquier cambio que proponga el CONTRATISTA, deberá ser consultado previamente y por escrito a la SUPERVISION no podrá proceder a su ejecución sin la autorización escrita de éste, caso contrario, cualquier trabajo ejecutado y sus consecuencias serán por cuenta y riesgo del contratista.
		Sera obligación del CONTRATISTA ejecutar el trabajo estrictamente de acuerdo a las especificaciones y/o con las instrucciones de la SUPERVISION que no modifiquen ni el objeto ni las condiciones del contrato; por lo cual.
		NOTA: la Supervisión empezará al mismo tiempo de ejecución del mantenimiento y estará hasta el final de la ejecución del mismo.
14	INDEMNIDAD/ INEXISTENCIA DE VINCULO LABORAL	El future CONTRATISTA se obliga a mantener indemne a la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación por cualquier, reclamación, demanda, daños, etc.
		El CONTRATISTA entiende que no existirá vínculo laboral alguno entre la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación y el personal que el CONTRATISTA designe para el cumplimiento del objeto contractual, por lo que el CONTRATISTA asumirá con total autonomía de independencia técnica, administrativa y financiera.
15	PERSONAL DE EJECUCION DE ACTIVIDADES	El futuro CONTRATISTA se compromete a responder administrativamente por el personal a contratar y la responsabilidad será atribuida exclusivamente a la empresa CONTRATISTA. quien deberá responder por los aportes parafiscales, seguros. EPS. ARL, cesantías y demás gastos que implican la contratación del personal en Colombia, (Ley 100 de 1993, Ley 797 de 2003, Ley 789 de 2002, y demás normas concordantes) para llevar a cabo las tareas encomendadas.
		El futuro CONTRATISTA asumirá todos los riesgos laborales y demás erogaciones en que puedan incurrir sus trabajadores con ocasión del desarrollo de los servidos de mantenimiento objeto del presente proceso, es decir que no existirá vínculo laboral alguno entre el Ejército Nacional - CENAC de Aviación del Ejército y el personal que desarrollará los trabajos.
		El CONTRATISTA se compromete a gestionar ante el BAMAV3, los correspondientes permisos y documentación necesaria como estudios de seguridad del personal, ficheros, autorizaciones y demás que sean necesarias para garantizar el ingreso del personal a las instalaciones de la Unidad Militar, donde se desarrollaran los trabajos objeto del presente proceso.
		El proponente en el evento de ser adjudicatario responderá por las condiciones básicas para el ser humano de sus trabajadores tales como transporte digno y seguro, alimentación e hidratación (lo cual estará a cargo de cada operario que estarán a cargo del contratista)
		El proponente en el evento de ser adjudicatario responderá porque su personal debe estar con carnet y cumplir con los requisitos de la sección de inteligencia y contrainteligencia de la unidad táctica esto con el fin de que sea reconocido visualmente dentro de las instalaciones militares.

		Informe de accidentes: el CONTRATISTA deberá informar a la SUPERVISION dentro del plazo y en la forma establecida a continuación, acerca de cualquier accidente que ocurra en relación con la ejecución del contrato y que ocasione muerte o perjuicio a cualquier persona, o daños a propiedad y de todos los casos de enfermedad profesional que ocurran en relación con la ejecución del contrato.
16	EQUIPO DISPONIBLE	El CONTRATISTA debe tener disponible para la ejecución del mantenimiento, el equipo necesario para dar cumplimiento al objeto del contrato. Los equipos, maquinaria y herramientas que el oferente suministre para el mantenimiento, deben ser adecuados y suficientes para las características y la magnitud del trabajo por ejecutar según su cronograma de ejecución, en los trabajos a realizar en alturas deben contar con los equipos de seguridad y certificados de trabajos en altura que le permitan realizar estos trabajos.
		La SUPERVISION comprobara que el CONTRATISTA tenga el equipo y herramienta necesaria para el tipo de mantenimiento. En caso de no encontrarse alguno de los elementos por no ser estrictamente necesarios para el inicio del mantenimiento, la SUPERVISION fijará un plazo de acuerdo con el programa de trabajo, para que el CONTRATISTA los lleve al sector del mantenimiento.
17	MATERIALES SUMINISTRADOS POR EL CONTRATISTA	Todos los materiales que el CONTRATISTA suministre para el MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES, serán de primera calidad de acuerdo con las especificaciones técnicas.
		El CONTRATISTA retirará del sitio del mantenimiento, dentro de las 48 horas siguientes a la orden del SUPERVISOR, los materiales defectuosos que este haya rechazado por no cumplir las condiciones técnicas establecidas en este pliego.
18	RIESGOS PROFESIONALES	De conformidad con el Decreto Ley 1295 de 1994, por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales, el CONTRATISTA se obliga a afiliar y cotizar para todos sus trabajadores por accidente de trabajo y enfermedad profesional, de acuerdo con la clase de riesgo en que se le clasifique.
		Antes de iniciar el mantenimiento el CONTRATISTA informara a la SUPERVISION la administradora de Riesgos Profesionales (ARP) a que tiene afiliados a sus trabajadores, reportando de inmediato todo cambio que haga al respecto.
		Si por causa de riesgos profesionales se presentare alguna disminución o detrimento de la capacidad laboral de un trabajador, entidad CONTRATANTE la SUPERVISION, a través de su personal, podrán investigar y efectuar seguimiento del tipo de acciones llevadas a cabo por el CONTRATISTA para remediar o compensar esta situación.
19	INDEMNIDAD INEXISTENCIA DE VINCULO LABORAL	EL contratista se obliga a mantener indemne a la División de Aviación y al Ejército Nacional por cualquier, reclamación, demanda, daño, etc.
		El contratista entiende que no existirá vínculo laboral alguno entre la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación y el personal que el contratista designe para el cumplimiento del objeto contractual, por lo que el contratista asumirá con total autonomía de independencia técnica, administrativa y financiera.
20	ETAPA DE EJECUCIÓN	En caso de identificar inconsistencias deberá ponerlo en conocimiento con el supervisor el cual deberá exponer la situación al comité evaluador y comando de ingenieros y no se deberá someter el mantenimiento a ningún cambio hasta que las determinaciones sean aprobadas por el ente correspondiente. Antes de la iniciación de la fase de construcción, deberán haberse recibido a satisfacción cada uno de los entregables cronogramas de actividades y fichas técnicas de los insumos, por lo que el plazo dispuesto para esta etapa ha de considerarse estimado y, en consecuencia, factible de ser menor o mayor, sin que estas situaciones engendren pagos adicionales en favor del Contratista por ningún concepto. Si no se da cumplimiento a los hitos mencionados, se entenderá que no nacen las obligaciones derivadas de esta segunda fase ni la contraprestación a favor del contratista, respecto a esta fase.
21	PRIMEROS AUXILIOS	El CONTRATISTA se obliga a dotar los campamentos, casetas, talleres, bodegas y demás instalaciones temporales. los frentes de trabajo y cuadrillas de trabajadores de. Camillas, botiquines y demás implementos necesarios para atender primeros auxilios, de acuerdo con el sitio de mantenimiento, riesgos específicos de los trabajos y número de personas expuestas.
		El CONTRATISTA velara permanentemente por la correcta utilización y dotación de los botiquines. Todo el personal relacionado con el mantenimiento deberá tener conocimiento sobre los riesgos de cada oficio y sobre la manera de auxiliar en forma acertada y oportuna a cualquier accidentado.
		El CONTRATISTA deberá instruir y entrenar a los supervisores, capataces y trabajadores sobre los conocimientos y técnicas de primeros auxilios para los casos de accidente en la ejecución del mantenimiento preventivo y correctivo del hangar MI-17, conformar y entrenar brigadas de seguridad industrial y primeros auxilios.
22	FUNCIONAMIENTO	Todas y cada una de las actividades deben garantizar el correcto funcionamiento después de realizar el mantenimiento.
23	DOCUMENTOS TECNICOS	Cada OFERENTE deberá presentar con su propuesta Análisis de precios unitarios en formato entendible donde se desglose herramientas. equipos, mano de obra. materiales o insumos.
24	COORDINACIONES DE INGRESO A LAS INSTALACIONES	El oferente junto con su oferta debe entregar certificación en la cual se compromete a coordinar con el supervisor del contrato con un tiempo mínimo de 5 días hábiles con anterioridad de iniciar visitas y trabajos para los respectivos permisos de ingreso al Fuerte Militar de Tolemaida, Canton de Aviación de BOGOTA y para ello deberá suministrar la siguiente información del personal así
		- Datos personales que ingresa.
		- Dates de los vehículos que ingresan.
		- Antecedentes penales del personal.
		Además, todo el personal que se encuentre laborando, sin excepción, deberá portar un carnet de identificación con foto, datos personales, oficio y fecha de ingreso, el cual será mostrado y revisado a diario en el puesto de control o guardia principal del Canton de Aviación de BOGOTA y guardia del Fuerte Militar Tolemaida.
25	CRONOGRAMA	El contratista deberá entregar el cronograma de servicios para las firmas del acta de inicio.
		Nota: En la preparación de estos programas, el proponente seleccionado deberá tener en cuenta los siguientes aspectos:
		- Las condiciones climáticas, topográficas y demás condiciones del sitio de la obra (ubicación).
		- La evaluación de las condiciones de producción y adquisición de materiales.
		- Los racionamientos de los servicios públicos.
		- Los horarios de trabajos permitidos de acuerdo con la ley, el medio ambiente y con las disposiciones que sobre La materia rige en el sitio de la obra.
		- Durante la ejecución de cada uno de los trabajos y al finalizar cada actividad se deben entregar las zonas completamente limpias.
		- Todas las actividades que se realicen dentro del Hangar incluyendo la limpieza y reparación de la lona (carpa del hangar) se deben hacer previamente a la preparación de la superficie de la placa de contrapeso y de esta forma evitar los acabados de dicha placa. El contratista deberá entregar manual de uso y mantenimiento de las breas intervenidas, así como protocolos y garantías de los materiales y/o elementos y/o equipos utilizados y su aplicación

3.4. Tiempo de Ejecución

El plazo de ejecución previsto será hasta el 30 de octubre de 2026. es el tiempo durante el cual se requieren los servicios del objeto del presente plan. Plazo contado a partir del cumplimiento de los requisitos de formalización y perfeccionamiento del contrato.

3.5. Lugar de Entrega

De conformidad con los planes de necesidades allegados por las unidades centralizadas administrativamente por la CENAC AVIACIÓN, nos permitimos indicar a continuación, el listado de las unidades beneficiarias del proceso de contratación y el lugar en donde se efectuarán los mantenimientos, con sus respectivos centros logísticos donde se realizan la entrada de tos bienes a instalan

N°	UNIDAD	NOMBRE UNIDAD	LUGAR ENTREGA	SECCIÓN
1	BRIAV32	BRIGADA DE AVIACIÓN EJÉRCITO N°32 DE APOYO Y SOSTENIMIENTO DE AVIACIÓN	Fuerte Tolemaida	Sección Logística

2	BAAV1	BATALLON DE AVIACION N°1 "CT. MANUEL ARTURO GUERRERO SILVA"	Canton Aviación Ejercito – Bogotá D, C.	Sección Logística BAAV1
3	BAMAV1	BATALLON DE MANTENIMIENTO DE AVIACION N°1 "AVIACIONES" "SV. OSCAR ALEXANDER SANABRIA DIAZ"	Canton Aviación Ejercito – Bogotá D, C.	Sección Logística BAMAV1
4	BAMAV3	BATALLON DE MANTENIMIENTO DE AVIACION N°3 MI-17	Fuerte Militare de Tolemaida-Nilo Cundinamarca	Sección Logística BAMAV3
5	DAVAA	DIVISION DE AVIACION ASALTO AEREO	Canton Aviación Ejercito – Bogotá D, C.	Sección D10 DAVAA
6	ESAVE	ESCUELA DE AVIACION DEL EJERCITO NACIONAL	Canton Aviación Ejercito – Bogotá D, C.	Sección Logística ESAVE
7	BAAAS	BATALLON DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS PARA LA AVIACION "TENIENTE ALEX TRUJILLO BUITRAGO"	Canton Aviación Ejercito – Bogotá D, C.	Sección Logística BAAAS
8	BAEMA	BATALLON DE ESPECIALISTA DE MANTENIMIENTO DE AVIACION "CABO PRIMERO JHORMAN ROZO OSPINA"	Fuerte Militare de Tolemaida-Nilo Cundinamarca	Sección Logística BAEMA
9	BAMAV2	BATALLON DE MANTENIMIENTO DE AVIACION N° 2 UH60 "SV ALEXANDER AVENDAÑO RODRIGUEZ"	Fuerte Militare de Tolemaida-Nilo Cundinamarca	Sección Logística BAMAV2
10	BAMAV3	BATALLON DE MANTENIMIENTO DE AVIACION N° 3 MI-17	Fuerte Militare de Tolemaida-Nilo Cundinamarca	Sección Logística BAMAV3
11	BAMAV4	BATALLON DE MANTENIMIETNO DE AVIACION N° 4 UH-1	Fuerte Militare de Tolemaida-Nilo Cundinamarca	Sección Logística BAMAV4
12	BAOEA	BATALLON DE OPERACIONES ESPECIALES DE AVIACION	Fuerte Militare de Tolemaida-Nilo Cundinamarca	Sección Logística BAOEA
13	BASPA25	BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS PARA LA AVIACION N°25	Canton Aviación Ejercito – Bogotá D, C.	Sección Logística BASPA25

4. NORMAS, CRITERIOS Y POLÌTICAS ADMINISTRATIVAS

· Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el estatuto General de Contratación de la Administración Pública".

· Ley 819 de 2023 "Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones".

· Ley 1089 de 2006 "Por medio de la cual se regula la adquisición de bienes y servicios destinados a la defensa y seguridad nacional"

· Ley 1150 de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos"

· Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"

· Decreto 1082 de 2015 ""Por medio del cual se expide el decreto único reglamento del sector Administrativo de Planeación Nacional".

· 7. Resolución 4213 de 2023 "Por la cual se modifica la Resolución 4130 de 2022 que expide el Manual de Contratación y de Convenios del Ministerio de Defensa Nacional".

· 8. Catálogo de clasificación Presupuestal - CCP del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

· 9. Directive permanente 00000166-2021 Proceso de adquisición de bienes y servicios 10. Directiva permanente No 00000050-2021 Planeamiento Logístico 11 Demas que se consideren pertinente.

5. INSTRUCCIONES DE COORDINACIÓN.

· La ejecución del siguiente plan será hasta el 30 DE OCTUBRE DE 2026 y se debe ajustar cantidades hasta agotar presupuesto.
· La respectivas Brigadas centralizadas por la Cenac Aviación, centralizaran el plan de necesidades y de adquisiciones de sus Unidades Centralizadas y los envía al Cenac Aviación de acuerdo a los plazos estipulados por la Dirección del CENAC AVIACION

· Las demás Unidades descentralizadas enviaran el plan de necesidades y de adquisiciones de acuerdo a los plazos estipulados por la Dirección del Cenac Aviación

6. ANTECEDENTES DOCUMENTALES.

Orden Administrativa de Partidas Fijas para la vigencia (OAPF).
En el caso de las partidas diferentes a partidas fijas, se debe presentar el documento donde se asignan los recursos a la Unidad Centralizada y se determina el rubro presupuestal
Plan centralizado de necesidades No 2025675000055247
Contranto N°107 CENACAVIACION

7. FIRMAS.

Coronel JOSE GUSTAVO MONROY PINZON
Jefe Estado Mayor CONAT

Avala:

Mayor ALVARO SEGOVIA Y GUERRERO NAVARRO
Oficial D10 DAVAA

Elaboro SS. Diego Serrano
Suboficial Gestion de Ingenieros CONAT